

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TREINTA Y DOS DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.

Calle 12 C No. 7-36 piso 16 Bogotá D.C.

Teléfono 2817051

Correo electrónico: flia32bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Portal Web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-32-familia-del-circuito-de-bogota>

WhatsApp: +57 310 2554362

LISTADO ESTADO

No. 018

18 DE FEBRERO DE 2021

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
11001 31 10 011 2009 00902	Sucesión	ENRIQUE GONZALEZ GAITAN	ENRIQUE GONZALEZ GAITAN	Auto que resuelve solicitud No accede a solicitud de levantar medida cautelar.	17/02/2021	Ver
11001 31 10 011 2009 00902	Sucesión	ENRIQUE GONZALEZ GAITAN	ENRIQUE GONZALEZ GAITAN	Señala fechas para Audiencias Fija el día VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:000 a.m.), para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 372 y 373 del C.G.P.	17/02/2021	Ver
11001 31 10 011 2010 00260	Sucesión	RIVERA LEON GUILLERMO		Auto que ordena requerir por desistimiento tácito Al señor JUAN DE DIOS NIÑO ROJAS para que en el término de treinta (30) días contados a partir del día siguiente de la anotación por estado, proceda a notificar a los demandados o, en su defecto, identifique el inmueble objeto de la cautela.	17/02/2021	Ver
11001 31 10 012 2004 00676	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	VICTOR MANUEL NAVARRO LOPEZ	ANA ADELAIDA HERREÑO PERDOMO	Auto que ordena correr traslado De las objeciones presentadas al trabajo de partición por el término legal.	17/02/2021	Ver

11001 31 10 012 2006 00877	Liquidación Sucesoral	JAIME OSORIO GOMEZ	JAIME OSORIO GOMEZ	Auto que ordena requerir Requíeráse por única vez al partidor para que se sirva allegar trabajo de partición dentro de los siguientes diez (10) días, so pena de ser relevado. Niega fijación de gastos.	17/02/2021	Ver
11001 31 10 032 2019 00168	Liquidación Sucesoral	GERMAN CEPEDA	GERMAN CEPEDA	Auto que concede o niega apelación CONCEDE recurso de apelación interpuesto contra el auto de fecha 25 de enero de 2021, conforme al numeral 7º del artículo 321 del C.G.P., en el efecto devolutivo, ordena remitir expediente al Superior.	17/02/2021	Ver
11001 31 10 032 2019 00342	Alimentos	MARIA DEL CARMEN PAMO ENCIZO	FRANCISO ARLEY MAZUERA GARCIA	Auto que ordena oficiar Oficiar Bancos BBVA y Popular y requiere a la parte interesada	17/02/2021	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2021 00033	Ejecutivo - Mínima Cuantía	YURI MILENA HERNANDEZ CHACON	CARLOS ANTONIO ARBOLEDA MENDEZ	Auto que aclara, corrige o complementa providencia Aclara providencia auto de fecha 3 de febrero de 2021, en cuanto al porcentaje de la medida cautelar.	17/02/2021	Providencia con información reservada

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/02/2021 A LAS 8:00 A.M., SE INCORPORA ESTE LISTADO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA.

MARÍA OLIVIA LÓPEZ PACHÓN
SECRETARIA